EN LA H. CIUDAD DE CÁRDENAS, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA SÁBADO 15 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO **"JULIÁN MONTEJO VELÁZQUEZ"** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS TABASCO, SITO EN PLAZA HIDALGO S/N DE ESTA CIUDAD, LOS REGIDORES DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PROCEDIERON A REALIZAR LA LA SESIÓN **N° 48** CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN II 40 Y 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. ASISTIDOS POR EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO OSCAR SÁNCHEZ PERALTA, QUIEN DA APERTURA A LA SESIÓN SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

PUNTO Nº 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
PUNTO Nº 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
PUNTO Nº 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
PUNTO Nº 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
PUNTO Nº 5.- PRESENTACIÓN, CONOCIMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO; APRUEBA ADICIONAR LAS FRACCIONES X, XI, XII, XIII, XIV Y XV AL ARTÍCULO 193 Y FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 284 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO.
PUNTO N° 6.- PRESENTACIÓN, CONOCIMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO, AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS SEAN REINTEGRADOS A LA HACIENDA MUNICIPAL LOS PAGOS CORRESPONDIENTES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONFIANZA Y LISTA DE RAYA QUE NO ACUDAN A COBRAR AL TÉRMINO DE 5 DÍAS NATURALES, ASÍ COMO TAMBIÉN INICIAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DE MANERA CONSECUTIVAS SE LES REINTEGREN 3 QUINCENAS.
PUNTO N° 7 PRESENTACIÓN, CONOCIMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO, AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, EL DESCUENTO EN NÓMINA DE LOS VIÁTICOS NO COMPROBADOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMISIONADOS, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATRALES AL TÉRMINO DE SU COMISIÓN.
PUNTO N° 8.- CLAUSURA.

EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C. OSCAR SÁNCHEZ PERALTA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS REGIDORES PRESENTES: **C. ARMANDO BELTRÁN TENORIO,** PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR**; C. MARÍA ALEJANDRA PÉREZ SÁNCHEZ,** SÍNDICO DE HACIENDA (INGRESOS) Y SEGUNDO REGIDOR**; C. ROBER ELIU LÓPEZ RAMÓN,** SÍNDICO DE HACIENDA (EGRESOS) Y TERCER REGIDOR**; C. EDITH DEL CARMEN GARCÍA JIMÉNEZ,** CUARTO REGIDOR**; C. RIMI SANDERS CORNELIO LÓPEZ,** QUINTO REGIDOR**; C. ESMERALDA OVANDO CÓRDOVA,** SEXTO REGIDOR**; C. LEOPOLDO JIMÉNEZ VALENZUELA,** SÉPTIMO REGIDOR**; C. ANA ISABEL VELÁZQUEZ RAMÍREZ.** OCTAVO REGIDOR, **ALIPIO ORTIZ PÉREZ,** NOVENO REGIDOR**; C. MARIBEL MONTIEL BROCA,** DÉCIMO REGIDOR**; C. ALMA LILA CAUDILLO RAMOS,** DÉCIMO PRIMER REGIDOR**; C. FRANCISCO JIMÉNEZ ESCALANTE,** DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**; C. LIDIA CÓRDOVA MONTEJO,** DÉCIMO TERCER REGIDOR**; C. ALFREDO MENA MAYO**, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO A USTED QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN DE CABILDO, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.....

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO N° 2** EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFESTÓ**:** QUE TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN **N° 48** DEL H. CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.....

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO N° 3** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO **OSCAR SÁNCHEZ PERALTA** SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE ENCUENTRA INSERTO AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA A LA QUE DEBE AJUSTARSE LA PRESENTE SESIÓN. DESPUÉS DE SER ANALIZADO POR EL H. CABILDO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD...**.....

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO N° 4** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **ARMANDO BELTRÁN TENORIO,** SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN FORMA ECONÓMICA SE APRUEBE; SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.....

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO Nº 5** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **ARMANDO BELTRÁN TENORIO,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64, 65, FRACCIÓN 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 4, 19, 29, 47, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES X, XI, XII, XIII, XIV Y XV AL ARTÍCULO 193 Y FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 284 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO. DESPUÉS DE SER ANALIZADO POR LOS REGIDORES LO APRUEBAN POR **UNANIMIDAD**.

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO Nº 6**.- DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA ENTRADA AL OFICIO DF/200/2020, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE FINANZAS **C.P. FRANCISCO FLORES ALFONSO**, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 79 FRACCIONES I Y VI, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA Y DE LISTA DE RAYA QUE NO ACUDAN A COBRAR SUS QUINCENAS DENTRO DE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE PAGO, SEAN REINTEGRADOS A LA HACIENDA DE MUNICIPIO Y A QUIENES DE MANERA CONSECUTIVA SE LE REINTEGREN 3 QUINCENAS, SE LE INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LABORAL CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR MANTENER EFECTIVO EN CAJA, LO CUAL PUEDE PROPICIAR OBSERVACIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES FISCALES O EL MAL USO DE LOS MISMOS. DESPUÉS DE SER ANALIZADO POR EL H. CABILDO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD.**

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO Nº 7**.- DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA ENTRADA AL OFICIO DF/200/2020, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE FINANZAS **C.P. FRANCISCO FLORES ALFONSO**, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 79 FRACCIONES I Y VI, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA EL DESCUENTO EN NÓMINA, DE LOS VIÁTICOS QUE NO COMPRUEBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SON COMISIONADOS, DENTRO DE UN LAPSO DE 5 DÍAS NATURALES DEL TÉRMINO DE SU COMISIÓN. DESPUÉS DE SER ANALIZADO POR EL H. CABILDO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD.**

EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO** No **8** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **ARMANDO BELTRÁN TENORIO,** DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, EN PRESENCIA DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, QUEDANDO CONSTANCIA DE LO ACTUADO.

C. ARMANDO BELTRÁN TENORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARÍA ALEJANDRA PEREZ SÁNCHEZ
SINDICO DE HACIENDA (INGRESO)
2DO. REGIDOR

C. ROBER ELIU LÓPEZ RAMÓN
SINDICO DE HACIENDA (EGRESO) 3ER. REGIDOR

C. EDITH DEL CARMEN GARCÍA JIMÉNEZ
CUARTO REGIDOR

C. RIMI SANDERS CORNELIO LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ESMERALDA OVANDO CÓRDOVA
SEXTO REGIDOR

C. LEOPOLDO JIMÉNEZ VALENZUELA
SÉPTIMO REGIDOR

C. ANA ISABEL VELÁZQUEZ RAMÍREZ.
ANA OCTAVO REGIDOR.

C. ALIPIO ORTIZ PÉREZ
NOVENO REGIDOR

C. MARIBEL MONTIEL BROCA
DECIMO REGIDOR

C. ALMA LILA CAUDILLO RAMOS
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. FRANCISCO JIMÉNEZ ESCALANTE
DECIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LIDIA CÓRDOVA MONTEJO
DECIMO TERCER REGIDOR

C. ALFREDO MENA MAYO
DECIMO CUARTO REGIDOR

----------**DOY FE.**----------

EL SUSCRITO **C. OSCAR SÁNCHEZ PERALTA,** EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO.

----------**HACE CONSTAR Y C E R T I F I C A.**----------

QUE LAS FIRMAS DE LOS REGIDORES FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN N° 48 DEL HONORABLE CABILDO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 15 DE FEBRERO 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021.

A T E N T A M E N T E

C. OSCAR SÁNCHEZ PERALTA